

Protecciones para inquilinos en Mountain View



Estabilización de renta

- ❑ Todos los aumentos de renta durante el arrendamiento están limitados por la ley
- ❑ Los aumentos de renta están limitados a un cierto porcentaje cada año
- ❑ Sólo se puede dar un aumento cada 12 meses
- ❑ Los aumentos sólo pueden darse si el propietario cumple con la ley
- ❑ Tanto los inquilinos como los propietarios pueden solicitar ajustes individuales a la renta o disminuir los ajustes con la Ciudad a través de un proceso de petición



Protecciones de desalojo

- ❑ No se puede pedir a los inquilinos que se vayan sin una razón legal
 - ❑ Los propietarios deben notificar por escrito a los inquilinos la razón del desalojo
 - ❑ Un inquilino sólo puede ser desalojo por 9 motivos legales (causas justas)
- Demolición
 - Reparaciones necesarias
 - Mudanza del propietario
 - Unidad es retirada del mercado
 - Incumplimiento de arrendamiento
 - Actividad delictiva
 - Falta de acceso
 - No pagar la renta
 - Molestia



Asistencia de reubicación

- ❑ Los propietarios tendrían que ofrecer asistencia de reubicación cuando desalojen a los inquilinos por las siguientes razones
- Demolición
 - Reparaciones necesarias
 - Mudanza del propietario
 - Unidad es retirada del mercado
- ❑ Si los inquilinos califican, reciben dinero y otro tipo de apoyo, una vez que el contrato se ha terminado



¡Contáctenos! Podemos ayudar.

La **Ciudad de Mountain View** implementa las leyes de **protección de los inquilinos** para la mayoría de los inquilinos de Mountain View que viven en apartamentos y casas móviles. Contáctenos para **saber si su hogar** está cubierto por la ley, o si necesita información sobre ...

- Derechos y protecciones de los inquilinos
- Condiciones de vivienda no adecuadas
- Arrendamientos
- Renta y aumentos de renta
- Peticiones para disminuir y aumentar la renta
- Protecciones para mitigar dificultad financiera del inquilino
- Protecciones de desalojo
- Asistencia para la reubicación del inquilino
- Mudanza de familia y/o compañeros de cuarto

**Horarios
de la
oficina virtual**

Martes en Zoom
10 a 12 p. m.
mountainview.gov/rspofficehours



City of
Mountain View

División de Estabilización de Renta de Mountain View

650-903-6136

mvrent@mountainview.gov

(se habla español)

*Oficina de la División de
Estabilización de Renta*

298 Escuela Ave.

Mountain View, CA 94040

mountainview.gov/rentstabilization

Mountainview.gov/mobilehomes

**¡Todos los servicios son
gratuitos y
confidenciales!**

